

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza convocan a:

**PROCESO ESTATAL SELECTIVO DE  
JUGADORAS Y JUGADORES DE FÚTBOL  
VARONIL Y FEMENIL RUMBO A OLIMPIADA  
NACIONAL CONADE 2026.**

**Este Selectivo Estatal se llevará a cabo  
conforme a las bases de la presente  
Convocatoria**

\*El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional 2025, en la Pre Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de la Olimpiada Nacional CONADE 2026.

**1. CATEGORÍA Y RAMAS**

CATEGORÍAS	RAMAS
<b>Sub 15 (2011) (15 años)</b>	Varonil y Femenil
<b>Sub 14 (2012-2013) (13-14 años)</b>	

**2. EVENTO: LUGAR Y FECHA**

- **Saltillo**
- Estadio Olímpico de Saltillo. 23, 24 y 25 de enero del 2026
- Revisar el flyer para información de horarios

**3. INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente hasta tres días antes del try out sin excepción alguna.

La inscripción se realizará por medio del formulario Google que tiene acceso mediante el siguiente link <https://forms.gle/9JMaJcZKbCHRAPRk7>

(copiar y pegar en Google en caso de no ingresar con el link).

La carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC [www.inedec.gob.mx](http://www.inedec.gob.mx) .

**NOTA IMPORTANTE:**

Es responsabilidad del o la atleta, la entrenadora o entrenador, padre, madre o tutor que el atleta interesado en participar llene su formulario de inscripción correctamente.

**4. SEGURO DEL ATLETA**

Se deberá registrar en dicho formato si el atleta cuenta con algún seguro de gastos médicos mayores y póliza vigente, número de Seguro Social, ISSSTE y/o equivalente, o algún otro.

**5. SERVICIO MÉDICO**

El Comité Organizador proporcionará primeros auxilios en el lugar de competencia, en el caso de que se requiera traslado a una institución hospitalaria correrá a cargo de los participantes.

**6. ECONÓMICOS**

El proceso de try out no tiene costo alguno.

Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación que se originen para estas competencias correrán a cargo de cada uno de los participantes.

**7. TRANSITORIOS**

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Esta Convocatoria está sujeta a cambios como documento de trabajo, así como de acuerdo al Anexo Técnico Nacional 2025, a la espera de la publicación del documento del 2026, el cual aún no se encuentra publicado en la página de CONADE a la fecha de emisión de esta Convocatoria.

**NOTA IMPORTANTE:**

Durante estos eventos se observarán a las y los atletas que conformarán la preselección, que estará en análisis y evaluación para que de los preseleccionados surjan los elegidos para representar al Estado en la próxima Olimpiada Nacional CONADE 2026, como Selección Estatal.

La elección de los jugadores y jugadoras, serán designados por la Comisión Técnica de la Dirección de Calidad en el Deporte del INEDEC.